



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID

Proyecto de
PRESUPUESTO

2026



1. INTRODUCCIÓN	3
2. PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026. Resumen	9
3. DETALLE DE PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS	
 Ingresos	19
 Gastos	25
4. ANEXO I. INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDAD	43

1

Introducción

Introducción

El presupuesto correspondiente al ejercicio 2026 que se propone para su aprobación a la Junta General del Ilustre **Colegio de la Abogacía de Madrid** tiene como objetivo principal continuar ofreciendo a los colegiados y colegiadas, protagonistas y eje de cada una de las acciones y actuaciones, unos servicios propios de una institución útil que sirve a los intereses de cada profesional integrante de la Abogacía de Madrid en sus necesidades y demandas.

33,7
millones
de euros

+4,2%
sobre
2025

La elaboración de estos **presupuestos de 33,7 millones de euros, un 4,2% más sobre el presupuesto de 2025**, tienen como objetivo continuar el **proyecto transformador impulsado por la Junta de Gobierno** en base a dos premisas:

1.

Eficiencia en el gasto y las inversiones.

2.

Cumplir los compromisos y objetivos del Programa de Gobierno, buscando la mejora de servicio a los colegiados y colegiadas

LÍNEAS FUNDAMENTALES Y PRIORITARIAS DE ACCIÓN

Las partidas presupuestarias, diseñadas con dotaciones específicas, buscan impulsar, consolidar y trasformar las áreas vertebrales del Colegio:

ICAM DIGITAL

Se apuesta por la tecnología como principal herramienta para el desarrollo organizativo y, especialmente, de los servicios colegiales. Para ello, se ha estimado una dotación en **inversiones de 2.886.000€ para el proyecto ICAM Digital**. Este proyecto tiene como objetivo **evitar los riesgos de obsolescencia tecnológica**, como ya ha afectado a otras instituciones de la abogacía, y **garantizar la viabilidad, agilidad, eficacia y seguridad en las gestiones de los colegiados, la adquisición y/o desarrollo de aplicaciones para distintas áreas de negocio**, así como el cumplimiento de los requerimientos tecnológicos que establece el Esquema Nacional de Seguridad.

PLAN CUOTA CERO

Una iniciativa pionera que reinvierte la cuota colegial neta en formación jurídica, para que los colegiados y colegiadas puedan seguir avanzando en su desarrollo profesional con los cursos del Colegio. Desde el área reservada se podrán consultar los saldos disponibles para el acceso a formación organizada por el Centro de Estudios. El objetivo es impulsar la formación continua, facilitar el acceso a contenidos de calidad y convertir las cuotas colegiales en una auténtica inversión en conocimiento.

ICAM FORMACIÓN

Con el fin de continuar impulsando la revolución formativa en el ICAM, situando al Colegio como **referente en la formación jurídica especializada y con las mejores condiciones económicas para los colegiados**, se aumenta el presupuesto destinado a continuar con este objetivo. El Centro de Estudios ha **aumentado en un 8% el presupuesto para el proyecto formativo de 2026**, que ofrecerá un total de 400 cursos, 8.025 horas de formación y acogerá a 30.764 alumnos. **El 79% de los alumnos accederán a la formación de manera gratuita**, principalmente a través de las jornadas de formación continuada del Turno de Oficio.

ICAM SOCIAL

Se destinan 1,8 millones de euros a la Fundación ICAM Cortina, que representa el 5,3% del presupuesto total del ICAM, con la finalidad de aumentar y mejorar las prestaciones y ayudas a aquellos compañeros y compañeras con una situación más vulnerable y el resto de las acciones sociales del Colegio posicionando al ICAM como **el colegio profesional español que mayor esfuerzo económico realiza, tanto en términos económicos absolutos como relativos, para garantizar que ningún colegiado/a se quede atrás**.

PROYECTO SERRANO 9 Y 11

La adquisición de la totalidad del edificio de Serrano 9, aprobado en Junta General extraordinaria, ha permitido adicionar al patrimonio del Colegio 3.291 metros cuadrados, lo que representa un aumento del 61%. En 2026 se estiman unas inversiones de 3,5 millones de euros, principalmente en el edificio de Serrano 11, para convertirlo en un gran centro formativo para todos los colegiados y colegiadas y un centro universitario.

SECCIONES

Las **55 Secciones** del ICAM son el gran activo del Colegio. Su impacto queda patente en sus más de **14.500 colegiados inscritos, 20% del censo colegial, a una media de 6,9 secciones donde se realizan más de 200 jornadas gratuitas**. Por medio de sus Secciones el ICAM ofrece formación gratuita, fomenta el networking e impulsa análisis jurídicos especializados de actualidad. Gracias a ellas, el **Colegio se convierte en un espacio único para compartir conocimiento jurídico especializado entre las 55 Secciones**.

NORMATIVA AL DÍA e I+D

Un ejemplo de modernización del servicio de seguimiento de novedades legislativas a disposición de los colegiados y colegidas, con actualizaciones diarias, y materiales de estudio a disposición: resúmenes, grabaciones, cursos, jurisprudencia, publicaciones y monográficos. El servicio de "Normativa al día" está diseñado para acceder de forma sencilla y fácil a las últimas novedades en la normativa.

En su servicio a la ciudadanía, y en cumplimiento de un derecho constitucional, el presupuesto contempla los costes de gestión de la Asistencia Jurídica Gratuita y los Servicios de Orientación Jurídica Gratuita, financiados parcialmente con las diferentes subvenciones.

En el ámbito de los ingresos, las cuotas ordinarias de los colegiados han experimentado una **reducción del 18,7% sobre el año 2007. Esto cobra especial relevancia si adicionalmente consideramos una inflación acumulada del 43,6%** en el mismo periodo, **lo que representa un ahorro real para los colegiados del 62,3%**. El presupuesto 2026 recoge una actualización de cuotas colegiales del 2,8%, en base a la variación del IPC, lo que supone un incremento de 0,73 euros/mes para los ejercientes y 0,46 euros/ mes para los no ejercientes.

La Junta de Gobierno afronta los nuevos retos con la máxima ilusión y con un compromiso de servicio absoluto, desde una profunda convicción transformadora, con un plan nítido que pasa por destinar y asignar de la forma más certera los recursos personales, materiales, específicamente tecnológicos y económicos, construyendo un Colegio distinguido por la máxima excelencia y eficacia en sus actuaciones.

Esperamos, para poder conseguirlo, contar con el apoyo de todos y de todas.

2

Proyecto de Presupuesto

El Colegio presenta un proyecto de presupuesto equilibrado de 33,7 millones de euros, un 4,2% más sobre el presupuesto de 2025 con una actualización de cuotas del 2,8%, lo que supone 0,73 euros/ mes para ejercientes y 0,46 euros/ mes para no ejercientes.

Las cuotas ordinarias presentan una **reducción del 18,7% sobre el año 2007. Esto cobra especial relevancia si adicionalmente consideramos una inflación acumulada del 43,6% en el mismo periodo, lo que representa un ahorro real para los colegiados del 62,3%**. El presupuesto 2026 recoge una actualización de cuotas colegiales del 2,8%, en base a la variación del IPC, lo que supone un incremento de 0,73 euros/mes para los ejercientes y 0,46 euros/ mes para los no ejercientes.

Cuotas colegiales	Cuota 2007	Cuota 2026	% Reducción 2026 sobre 2007	IPC 2007-2025	EFFECTO AHORRO TOTAL
Cuota Ejerciente	392,71 €	319,32 €	-18,7%	43,6%	62,3%

AVISO: Desde el 1 de enero de 2026, la póliza de responsabilidad civil de los colegiados ejercientes se abonará de forma voluntaria e independiente al recibo de la cuota colegial.

resumen

La cifra de gastos e ingresos prevista para 2026 asciende a 33,7 millones euros con un crecimiento del 4,2% sobre el presupuesto 2025.

En el documento se presentan las cifras del proyecto de presupuesto 2026 comparadas con los gastos e ingresos presupuestados para 2025 y también los gastos e ingresos reales del ejercicio 2024 como referencia.

RESUMEN PRESUPUESTO	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 s/ Ppto. 2025	%	Real 2024	%
TOTAL INGRESOS	33.749.200	32.383.300	1.365.900	4,2%	31.616.862	6,7%
TOTAL GASTOS	33.749.200	32.383.300	1.365.900	4,2%	30.858.555	9,4%
RESULTADO ORDINARIO	0	0	0		758.307	
Gastos extraordinarios: Indemnizaciones	0	0	0		(829.264)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0		(70.957)	

En la parte de **INGRESOS**, se agrupan en **seis grandes bloques**

Total:

33.749.200 €
(+4,2% s/ppto-25)



Cuotas 54 %
(18.333.400 € de ingreso)



Subvenciones 19 %
(6.494.800 € de ingreso)



Póliza Responsabilidad Civil 13 %
(4.270.000 € de ingreso)



Ingresos varios 8 %
(2.723.000 € de ingreso)



Cursos 5 %
(1.668.000 € de ingreso)



Ingresos financieros 1 %
(225.000 € de ingreso)

ingresos

La estructura de **GASTOS** se divide en **4 bloques** como se refleja en la siguiente imagen



Total:
33.749.200 €
(+4,2% s/ppto-25)



Actividad Colegial 48 %
(16.333.350 € de gasto)



Personal 36 %
(12.170.300 € de gasto)



Edificios 9 %
(2.919.000 € de gasto)



Tecnología 7 %
(2.204.300 € de gasto)

gastos 13

ingresos

En la parte de INGRESOS, se agrupan en seis grandes bloques:

Cuotas (54%).

Se actualizan las cuotas colegiales un 2,8% con un censo estimado de 73.945 colegiados y colegiadas y unos ingresos por cuotas ordinarias de 17.869.150 euros. En incorporaciones, se ha estimado un total 2.073 nuevas colegiaciones y reincorporaciones, lo que generará unos ingresos para 2026 de 621.750 euros. También se incluyen los ingresos estimados para las sociedades profesionales de 100.000 euros.

Hay que destacar dos puntos importantes:

- Los jóvenes ejercientes que se encuentren entre los cuatro primeros años de colegiación cuentan con un ahorro global de **1,6 millones de euros al disponer de una bonificación media del 57%**. Hay que destacar que desde enero 2025 los jóvenes ya cuentan con facilidades para el pago de la cuota de incorporación fragmentándola en tres pagos.
- Plan Cuota Cero.** Una iniciativa pionera que reinvierte la cuota colegial neta de colegiación en formación jurídica, para que los colegiados y colegiadas puedan seguir avanzando en su desarrollo profesional con los cursos del Colegio. Se ha estimado que esto implicará unos menores ingresos en 257.500 euros.

El importe total por cuotas asciende a **18.333.400 euros** y representa el 54% de los ingresos del Colegio.

Subvenciones (19%).

El presupuesto 2026 recoge 6,5 millones de euros en subvenciones, destacar:

- La subvención para gastos de infraestructura de la Asistencia Jurídica Gratuita (AJG) que financia la Comunidad de Madrid, principalmente. Se han estimado unos 140.000 expedientes, 4.851.000 euros; 35,00 euros por expediente de la CAM y 30,00 euros por expediente del Ministerio. Después de la publicación del decreto 35/2025 de 4 de junio de 2025, el Colegio comenzó a percibir 35,00 euros / expediente frente a los 30,05 euros que se venía percibiendo desde el año 2003, lo que supone un avance significativo para minorar el déficit que genera el Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita.
- Las subvenciones para financiar los 7.372 Servicios de Orientación Jurídica ascienden a 1.478.800 euros.

Ingresos por póliza Responsabilidad Civil (13%).

El seguro de responsabilidad civil se abonará de forma voluntaria e independiente. Estos ingresos ascienden a 4.270.000 euros.

Ingresos Varios (8%).

En este apartado se han presupuestado 2,7 millones de euros, lo que supone un 59% más que el presupuesto anterior básicamente por la facturación por prestación de servicios del Colegio al Centro Universitario.

Este epígrafe está compuesto por:

INGRESOS VARIOS	Presupuesto 2026
Prestación de servicios (Centro Universitario y Fundación)	683.000
Derechos de emisión de Dictámenes de Tasaciones	682.000
Patrocinios	500.000
Firma electrónica	191.700
Publicaciones	185.000
Encuentros y actividades organizadas	115.610
Expedientes de Nacionalidad	113.630
Derechos de Corte de Arbitraje y MedialCAM	110.000
Otros ingresos	83.060
Espacio Abogacía	42.000
Precolegiados	8.000
Cesión de espacios	6.000
Consultor Internacional	3.000
TOTAL	2.723.000

Cursos (5%).

Recoge los ingresos asociados a un proyecto formativo que ofrecerá 400 cursos, 8.025 horas de formación y acogerá a 30.764 alumnos. **El 79% de los alumnos accederán a la formación de manera gratuita**, principalmente a través de las jornadas de formación continuada del Turno de Oficio. Hay que destacar que el 81% de los cursos tienen un precio medio inferior a 125 euros.

CURSOS	nº	%
Gratis	92	23%
Menor o igual a 30 €	26	7%
Entre 31-60 €	91	23%
Entre 61-125 €	114	29%
Entre 126-300 €	39	10%
Mayor de 300 €	38	10%
TOTAL	400	100%

Ingresos financieros (1%).

En 2026 se ha estimado unos ingresos por intereses bancarios de 225.000 euros en función de los menores saldos de tesorería y la bajada de tipos de interés del mercado.

La cifra total de ingresos prevista para el ejercicio 2026 asciende a 33.749.200 euros, recoge un 4,2% de incremento sobre el presupuesto 2025 y un 6,7% sobre el real 2024.

Resumen de Ingresos euros	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 s/ Ppto. 2025	%	Real 2024	%	NOTA
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	24.271.400	23.886.500	384.900	2%	23.414.669	4%	
1. Ingresos por cuotas	18.490.900	18.223.900	267.000	1,5%	17.920.059	3%	
Cuotas Incorporación	621.750	604.200	17.550	3%	585.000	6%	1
Cuotas Ordinarias	17.869.150	17.619.700	249.450	1,4%	17.335.059	3,1%	2
2. Ingresos por póliza Responsabilidad Civil	4.270.000	3.997.300	272.700	6,8%	3.887.946	9,8%	3
3. Ingresos por cursos	1.668.000	1.500.000	168.000	11%	1.606.664	4%	4
4. Descuentos por Plan Cuota Cero	(257.500)	0	(257.500)	(100%)	0	(100%)	5
5. Ingresos por Sociedades Profesionales	100.000	165.300	(65.300)	(40%)	0	100%	6
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	9.252.800	8.121.800	1.131.000	14%	7.511.412	23%	
1. Subvenciones	6.494.800	6.392.500	102.300	2%	5.506.952	18%	7
Subvención Asistencia Jurídica Gratuita	4.851.000	4.703.300	147.700	3%	3.992.386	22%	
Subvenciones S.O.J	1.478.800	1.523.000	(44.200)	(3%)	1.454.919	2%	
Otras subvenciones	165.000	166.200	(1.200)	(1%)	59.648	177%	
2. Ingresos Varios	2.723.000	1.714.300	1.008.700	59%	1.974.504	38%	8
Derechos de Dictámenes de Tasaciones	682.000	620.000	62.000	10%	702.005	(3%)	
Derechos de Corte de Arbitraje y MedialCAM	110.000	61.600	48.400	79%	22.943	379%	
Publicaciones, eventos y actividades	748.000	402.700	345.300	86%	642.095	16%	
Patrocinios y colaboraciones	500.000	520.000	(20.000)	(4%)	537.941	(7%)	
Prestación de Servicios	683.000	110.000	573.000	521%	69.522	882%	
3. Ingresos extraordinarios	35.000	15.000	20.000	133%	29.955	17%	
III. INGRESOS FINANCIEROS	225.000	375.000	(150.000)	(40%)	690.780	(67%)	9
TOTAL INGRESOS	33.749.200	32.383.300	1.365.900	4,2%	31.616.862	6,7%	

Aspectos destacables en la parte de GASTOS:

Actividad Colegial (48%). .

Se pueden destacar 6 partidas que representan el 71% del gasto de este epígrafe:

Póliza de Responsabilidad Civil, por importe de **4.270.000 euros**, que da cobertura al colectivo de ejercientes que lo suscriban voluntariamente y se abonará en recibo independiente.

Aportación al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), por importe de **2.575.500 euros** de la aportación que realiza el ICAM.

Acciones Profesionales, donde destacan los 7.372 servicios de Orientación Jurídica, la emisión de dictámenes de honorarios, Deontología e Insostenibilidad de Justicia Gratuita, principalmente. Este apartado asciende a **2.072.700 euros**.

Prestaciones Asistenciales gestionadas a través de la Fundación ICAM Cortina, por importe de **1.792.400 euros**.

Publicaciones, bases de datos y gestión del conocimiento, con una dotación de **569.200 euros**.

Póliza Anual de Nueva Mutua Sanitaria para aquellos colegiados/as con más de 50 años de colegiación que el 31 de diciembre de 2013 estaban exentos de cuota de Servicio Médico, por importe de **264.000 euros**.

Personal (36%).

Se presenta un crecimiento del epígrafe con respecto al presupuesto 2025 de un 3% por la actualización recogida en el convenio de oficinas y despachos del convenio publicado en el BOCAM de 09/08/2025. **Este epígrafe representa el 36% del total de gastos, 12,2 millones de euros vs un 40% en el presupuesto 2023.** El Colegio ha realizado un plan de optimización de plantilla pasando de 229 personas que había a 31/12/2022 a estimar 208 para el presupuesto 2026.

Edificios (9%).

En este epígrafe se recogen principalmente los mantenimientos y suministros de los edificios de Serrano 9 y 11, tales como, conservación y reparación, seguridad, gastos de comunidad, limpieza, electricidad, tributos y el alquiler del depósito de documentación. En 2026 se recogen las inversiones que se van a realizar en el edificio de Serrano 11 para convertir al Colegio en un gran centro universitario, 2,8 millones de euros. **Este epígrafe representa el 9% del total de gastos con casi 3 millones de euros de presupuesto.**

Tecnología (7%).

Se recogen los costes asociados a la infraestructura actual, los mantenimientos y licencias de las diferentes aplicaciones, las comunicaciones y las amortizaciones actuales, así como la amortización correspondiente al nuevo proyecto ICAM Digital. **Todo el epígrafe de tecnología asciende a 2,2 millones de euros**, y un 11% más de gastos sobre el presupuesto 2025.

gastos

La cifra total de gastos prevista para el ejercicio 2026 asciende a 33.749.200 euros, recoge un 4,2% de incremento sobre el presupuesto 2024 y un 9,4% sobre real 2024.

Resumen de Gastos euros	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 s/ Ppto. 2025	%	Real 2024	%	NOTA
I. GASTOS DE PERSONAL	12.170.300	11.820.200	350.100	3%	11.663.094	4%	10
1. Sueldos y salarios	9.078.000	8.823.300	254.700	3%	8.983.668	1%	
2. Cargas sociales	3.092.300	2.996.900	95.400	3%	2.679.426	15%	
II. EDIFICIOS	2.919.000	2.424.240	494.760	20%	2.232.908	31%	11
1. Amortizaciones de instalaciones y movilizado material	1.388.400	1.093.240	295.160	27%	756.259	84%	
2. Conservación, Suministros, Seguridad, Alquileres y Tributos	1.530.600	1.331.000	199.600	15%	1.476.648	4%	
III. TECNOLOGÍA	2.204.300	1.993.600	210.700	11%	1.696.326	30%	12
1. Amortizaciones de equipamiento y software	530.300	419.000	111.300	27%	260.682	103%	
2. Aplicaciones, Comunicaciones, Infraestructura y Servicios	1.674.000	1.574.600	99.400	6%	1.435.644	17%	
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	16.333.350	16.026.380	306.970	2%	15.146.306	8%	
1. Proyectos	648.700	589.860	58.840	10%	481.894	35%	13
2. Acciones Profesionales	2.072.700	2.178.800	(106.100)	(5%)	1.952.325	6%	14
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	264.000	324.300	(60.300)	(19%)	342.878	(23%)	15
4. Fundación ICAM Cortina	1.792.400	1.784.400	8.000	0%	1.397.620	28%	16
5. Actividades de Formación	998.500	921.040	77.460	8%	777.502	28%	17
6. Aportación a Centro Universitario ICAM	0	300.000	(300.000)	(100%)	0	100%	18
7. Responsabilidad Civil	4.270.000	3.948.700	321.300	8%	3.887.946	10%	19
8. Acciones Corporativas	858.300	683.940	174.360	25%	712.856	20%	20
9. CGAE y resto de subvenciones	3.028.000	3.199.700	(171.700)	(5%)	3.195.962	(5%)	21
10. Publicaciones y Gestión del Conocimiento	569.200	683.700	(114.500)	(17%)	622.466	(9%)	22
11. Trabajos Exteriores	537.500	540.545	(3.045)	(1%)	866.511	(38%)	23
12. Gastos Operativos	637.550	659.340	(21.790)	(3%)	871.870	(27%)	24
13. Dotación de Insolvencias	626.500	202.055	424.445	210%	21.658	2793%	25
14. Gastos extraordinarios	30.000	10.000	20.000	200%	14.818	102%	
V. GASTOS FINANCIEROS	122.250	118.880	3.370	3%	119.921	2%	26
TOTAL GASTOS	33.749.200	32.383.300	1.365.900	4,2%	30.858.555	9,4%	
RESULTADO ORDINARIO	0	0	0		758.307		
Gastos extraordinarios: Indemnizaciones	0	0	0		(829.264)		
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0		(70.957)		

3

Detalle de Presupuesto

Ingresos

Ingresos (euros)	Ppto. 26	Ppto. 25	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real-2024
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO			24.271.400	23.886.500	384.900	2%	23.414.669	4%
1. Ingresos por cuotas	Cuota	Cuota	18.490.900	18.223.900	267.000	1%	21.808.005	(15%)
a) Cuotas de incorporación NOTA 1	300,00 €	300,00 €	621.750	604.200	17.550	3%	585.000	6%
b) Cuotas ordinarias NOTA 2			17.869.150	17.619.700	249.450	1%	21.223.005	(16%)
Ejercientes			12.655.950	12.271.300	384.650	3%	15.957.676	(21%)
1 ^{er} año colegiación	69,60 €	67,51 €	230.236	124.894				
2 ^{do} año colegiación	109,92 €	106,75 €	199.394	187.880				
3 ^{er} año colegiación	162,24 €	157,63 €	271.914	255.045				
4 ^{to} año colegiación	204,84 €	199,15 €	310.742	322.225				
A partir del 4 ^º año colegiación	319,32 €	310,51 €	11.560.012	11.308.183				
Más de 40 años colegiación y 70 años edad	64,20 €	62,35 €	83.652	73.074				
No ejercientes			5.213.200	5.348.400	(135.200)	(3%)	5.265.329	(1%)
Desde el 1 ^{er} año de colegiación	200,88 €	195,36 €	5.099.026	5.246.727				
Más de 40 años colegiación y 70 años edad	76,32 €	74,16 €	114.174	101.673				
2. Ingresos por póliza Responsabilidad Civil NOTA 3	92,08 €	89,69 €	4.270.000	3.997.300	272.700			

NOTA 1. CUOTAS DE INCORPORACIÓN

El número de incorporaciones y reincorporaciones estimado para 2026 es de 2.073 personas. Esto supone unos ingresos anuales de 621.750 euros.

NOTA 2. CUOTAS ORDINARIAS

Se ha estimado un censo de 73.945 colegiados y colegiadas con ingresos de 17.869.150 euros. Se actualizan **las cuotas un 2,8% en base al IPC**, lo que supone un incremento de 0,73 euros/mes para los ejercientes y 0,46 euros/ mes para los no ejercientes.

Los jóvenes ejercientes que se encuentren entre los cuatro primeros años de colegiación (*) cuentan con un ahorro global de **1,6 millones de euros al disponer de una bonificación media del 57%**.

Las cuotas ordinarias presentan **una reducción del 18,7% en comparación con el año 2007**. Esto cobra especial **relevancia si adicionalmente consideramos** una inflación acumulada del 43,6% en el mismo periodo, lo que **representa un ahorro real para los colegiados del 62,3%**.

(*) *El ICAM, a efecto de aplicación de las bonificaciones durante los cuatro primeros años de ejercicio, considera como fecha de colegiación la de la primera incorporación al Colegio, con independencia de los motivos que hubieran determinado la baja en el Colegio (para el caso de reincorporación) o de la precedente situación colegial como no ejerciente (para el caso de cambio a colegiado ejerciente desde la de colegiado no ejerciente).*

NOTA 3. INGRESOS POR PÓLIZA REPOSNSABILIDAD CIVIL

Los ingresos de la póliza de responsabilidad civil se abonarán de forma voluntaria e independiente al recibo de cuota colegial y asciende a 4.270.000 euros para cubrir los costes de la póliza.

Ingresos (euros)	Ppto. 26	Ppto. 25	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real-2024
2. Ingresos por cursos NOTA 4	Nº Cursos 400	Nº Cursos 465	1.668.000	1.500.000	168.000	11%	1.606.664	4%
Acceso a Turno de Oficio	22	22	150.200	134.475				
Complementarios	5	7	36.650	19.540				
Cursos e-learning	10	99	9.000	34.713				
Cursos Especiales	29	19	439.610	195.405				
Formación Continuada TO	89	86	0	4.860				
Iniciación cortos	74	88	112.715	87.573				
Másteres	7	7	718.400	840.500				
Monográficos y congresos	164	137	201.425	182.935				
4. Descuentos por Plan Cuota Cero NOTA 5			(257.500)	0	(257.500)	(100%)	0	(100%)
5. Ingresos por Sociedades Profesionales NOTA 6			100.000	165.300	(65.300)	(40%)	0	100%

NOTA 4. INGRESOS POR CURSOS

Recoge los ingresos asociados a un proyecto formativo 400 cursos, 8.025 horas y 30.764 alumnos, de los cuales, **24.382 alumnos lo harán de forma gratuita, el 79% del total**, principalmente por las jornadas de formación continuada de Turno de Oficio. Hay que destacar que el 81% de los cursos tienen un precio medio inferior a 125 euros.

NOTA 5. DESCUENTOS POR PLAN CUOTA CERO

Una iniciativa pionera que reinvierte la cuota colegial neta de colegiación en formación jurídica, para que los colegiados y colegiadas puedan seguir avanzando en su desarrollo profesional con los cursos del Colegio. Desde el área reservada se podrán consultar los saldos disponibles para el acceso a formación organizada por el Centro de Estudios. El objetivo es impulsar la formación continua, facilitar el acceso a contenidos de calidad y convertir las cuotas colegiales en una auténtica inversión en conocimiento. Se han estimado unos menores ingresos de 257.500 euros.

NOTA 6. INGRESOS POR SOCIEDADES PROFESIONALES

Desde el 1 de enero 2025, todas las sociedades profesionales y entidades asimiladas inscritas en el registro del ICAM, tal y como ya se viene realizando en otros colegios de la abogacía, habrán de satisfacer las cuotas que se han establecido aplicando el criterio de proporcionalidad en función del número de socios. La determinación de los importes de las diferentes cuotas a satisfacer ha quedado determinada en el "Reglamento del Registro de Sociedades Profesionales del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid" aprobado en la sesión de Junta de Gobierno de fecha 27 de junio de 2024.

CURSOS	nº	%	81%
Gratis	92	23%	
Menor o igual a 30 €	26	7%	
Entre 31-60 €	91	23%	
Entre 61-125 €	114	29%	
Entre 126-300 €	39	10%	
Mayor de 300 €	38	10%	
TOTAL	400		

Ingresos (euros)	Ppto. 26	Ppto. 25	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real-2024
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			9.252.800	8.121.800	1.131.000	14%	7.511.412	23%
1. Subvenciones NOTA 7	Exp.	Exp.	6.494.800	6.392.500	102.300	2%	5.506.952	18%
a) Subvención Asistencia Jurídica Gratuita	139.886	135.680	4.851.000	4.703.300	147.700	3%	3.992.386	22%
b) Subvenciones Servicios de Orientación Jurídica:			1.478.800	1.523.000	(44.200)	(3%)	1.454.919	2%
Comunidad de Madrid S.O.J. General, Penitenciario, Menores, Mayores, Hipotecario, Extranjería, Personas con discapacidad, Víctimas y Mediación			1.110.000	1.110.000			1.110.000	
Ayuntamiento de Madrid S.O.J. Móstoles			93.530	93.530			75.000	
Colaboración ACNUR S.O.J. Protección Internacional			0	62.200			58.819	
Comunidad de Madrid Talleres para Mayores			0	0			8.100	
Ayuntamiento de Madrid S.O.J. Vivienda			275.270	257.270			203.000	
c) Otras subvenciones y donaciones			165.000	166.200	(1.200)	(1%)	59.648	177%
Convenio Consejo Autonómico (CCACM)			0	0			3.300	
Donación IPHA			130.000	130.000			30.599	
Subvención Biblioteca			10.000	11.200			25.749	
Subvención formación interna plantilla			25.000	25.000			0	

NOTA 7. SUBVENCIONES

Este apartado asciende a 6,5 millones de euros y se desagrega en tres conceptos principalmente:

► La subvención para gastos de infraestructura de la Asistencia Jurídica Gratuita (AJG) que financia la Comunidad de Madrid (CAM) principalmente. En total, se han estimado unos 140.000 expedientes y 4.851.000 euros. Después de la publicación del decreto 35/2025 de 4 de junio de 2025, el Colegio comenzó a percibir de la CAM 35,00 euros / expediente frente a los 30,05 euros que venía percibiendo desde el año 2003. Los expedientes correspondientes al Ministerio se siguen certificando a 30,00 euros/expediente.

► Las subvenciones para financiar los diferentes Servicios de Orientación Jurídica ascienden a 1,5 millones de euros:
 - Convenio con la CAM para financiar los diferentes servicios de orientación jurídica en las diferentes dependencias judiciales y/o delegaciones por 1.110 mil euros.
 - Convenio con Móstoles Desarrollo, estimación de 94 mil euros para financiar el SOJ de Móstoles.
 - Convenios con el Ayuntamiento de Madrid para SOJ Vivienda 275 mil euros.

► Otras subvenciones/donaciones:
 - Donación IPHA 2026, 130 mil euros, el resto de la donación está recogida en el balance del ICAM para aplicar a futuros ejercicios.
 - Subvención para la formación del personal a través de Fundae, 25 mil euros.
 - Subvención para la digitalización del archivo histórico, 10 mil euros.

Ingresos (euros)	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real-2024
2. Ingresos varios NOTA 8	2.723.000	1.714.300	1.008.700	59%	1.974.504	38%
a) Derechos por emisión de Dictámenes de Tasaciones de Costas	682.000	620.000	62.000	10%	702.005	(3%)
b) Ingresos Mediación	80.000	31.600	48.400	153%	11.995	567%
c) Derechos de Corte de Arbitraje	30.000	30.000	0	0%	10.948	174%
d) Publicaciones y agendas	185.000	150.000	35.000	23%	187.264	(1%)
e) Firma Electrónica	191.700	29.760	161.940	544%	110.809	73%
f) Encuentros y actividades organizadas	115.610	51.500	64.110	124%	22.534	413%
g) Espacio Abogacía	42.000	41.740	260	1%	42.629	(1%)
h) Registro Civil	0	0	0	0%	3.470	(100%)

NOTA 8. INGRESOS VARIOS

En este apartado se han presupuestado 2,7 millones de euros, lo que supone un 59% más que el presupuesto anterior básicamente por la facturación por prestación de servicios del Colegio al Centro Universitario. Este epígrafe está compuesto por:

INGRESOS VARIOS	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	%	Real 2024
Prestación de servicios (Centro Universitario y Fundación)	683.000	110.000	573.000	521%	69.522
Derechos de emisión de Dictámenes de Tasaciones	682.000	620.000	62.000	10%	702.005
Patrocinios	500.000	520.000	(20.000)	(4%)	537.941
Firma electrónica	191.700	29.760	161.940	544%	110.809
Publicaciones	185.000	150.000	35.000	23%	187.264
Encuentros y actividades organizadas	115.610	51.500	64.110	124%	22.534
Expedientes de Nacionalidad	113.630	109.300	4.330	4%	123.051
Derechos de Corte de Arbitraje y MedialCAM	110.000	61.600	48.400	79%	22.943
Otros ingresos	83.060	6.400	76.660	1198%	50.021
Espacio Abogacía	42.000	41.740	260	1%	42.629
Precolegiados	8.000	8.000	0	0%	0
Cesión de espacios	6.000	6.000	0	0%	102.317
Consultor Internacional	3.000	0	3.000	100%	0
TOTAL	2.723.000	1.714.300	1.008.700	59%	1.971.034

Ingresos (euros)	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real-2024
i) Expedientes de Nacionalidad	113.630	109.300	4.330	4%	123.051	(8%)
j) Otros ingresos	83.060	6.400	76.660	1198%	50.021	66%
k) Patrocinios y convenios	500.000	520.000	(20.000)	(4%)	537.941	(7%)
l) Prestación de servicios	683.000	110.000	573.000	521%	69.522	882%
m) Cesión de espacios	6.000	6.000	0	0%	102.317	(94%)
n) Precolegiados	8.000	8.000	0	0%	0	100%
o) Consultor internacional	3.000	0	3.000	100%	0	100%
3. Ingresos extraordinarios	35.000	15.000	20.000	133%	29.955	17%
III. INGRESOS FINANCIEROS NOTA 9	225.000	375.000	(150.000)	(40%)	690.780	(67%)
TOTAL INGRESOS	33.749.200	32.383.300	1.365.900	4%	31.616.862	7%

NOTA 9. INGRESOS FINANCIEROS

En 2026 se ha estimado unos ingresos por intereses bancarios de 225.000 euros en función de los menores saldos de tesorería y la bajada de tipos de interés del mercado.

3

Detalle de Presupuesto

Gastos

Gastos (euros)	Ppto. 26	Ppto. 25	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
I. GASTOS DE PERSONAL NOTA 10								
1. Sueldos y salarios	208	206	9.078.000	8.823.300	254.700	3%	8.983.668	1%
2. Cargas sociales			3.092.300	2.996.900	95.400	3%	2.679.426	15%
a) Seguridad Social a cargo del Colegio			2.666.000	2.595.000	71.000	3%	2.380.164	12%
b) Prima anual Plan de Pensiones			0	0	0	0%	(19.958)	
c) Dotación actuarial por el compromiso del personal a 31-12-12			85.200	67.200	18.000	27%	19.061	347%
d) Formación			55.000	50.000	5.000	10%	33.663	63%
e) Otros gastos sociales			286.100	284.700	1.400	0%	266.495	7%
Seguro médico empleadas/os y jubiladas/os			225.800	225.800			208.496	
Tarjeta de Navidad para la plantilla			21.600	21.000			24.414	
Reconocimientos médicos / Prevención			8.629	8.750			6.863	
Varios			30.071	29.150			26.722	

NOTA 10. GASTOS DE PERSONAL

La cifra total de gastos de personal asciende a **12.170.300 euros** frente a los 11.820.200 euros del presupuesto 2025, lo que supone un incremento del 3% por la actualización del convenio colectivo aprobado en el BOCAM del 09/08/2025. El Colegio ha realizado un plan de optimización de la plantilla pasando de las 229 personas que había a 31/12/2022 a estimar para el ejercicio 2026 un total de 208 personas, incorporando perfiles tecnológicos para impulsar el proyecto de ICAM Digital y optimizando recursos en otras áreas gracias a la tecnología.

El presupuesto 2026 recoge:

- ▶ **Sueldos y Salarios**, recoge la actualización del 2,7% del convenio colectivo de oficinas y despachos para el ejercicio 2026, los complementos por antigüedad de la plantilla, bienios del 5% y cuatrienios del 4%, promociones automáticas, así como ampliaciones de jornadas.
- ▶ **Seguridad Social**, en 2026 se ha estimado un incremento del 4% en las personas topadas.
- ▶ También se incluye la dotación actuarial que el Colegio debe realizar cada año por el compromiso del seguro médico para el personal anterior al 31 de diciembre de 2012, y sus familiares.
- ▶ Entre otras partidas, también está la partida de formación para potenciar el talento y el desarrollo profesional de la plantilla, que se ha dotado con 55.000 euros, el pago de la póliza suscrita con Nueva Mutua Sanitaria para los empleados y familiares anteriores a 31 de diciembre de 2012, 225.800 euros, y las tarjetas navideñas del personal.

GASTOS DE PERSONAL	Ppto. 2026	Ppto. 2025	Diferencia Ppto.2026 sobre Ppto.2025	%	Real 2024
Sueldos y Salarios	9.078.000	8.823.300	254.700	3%	8.983.668
Seguridad Social	2.666.000	2.595.000	71.000	3%	2.380.164
Seguro Médico empleados y familiares a 31-12-12	225.800	225.800	0	0%	208.496
Dotación actuarial por el compromiso del personal	85.200	67.200	18.000	27%	19.061
Otros gastos sociales	60.300	58.900	1.400	2%	57.999
Formación	55.000	50.000	5.000	10%	33.663
Prima anual Plan de Pensiones	0	0	0	0%	(19.958)
TOTAL PERSONAL	12.170.300	11.820.200	350.100	3%	11.663.094

Gastos (euros)	Ppto. 26	Ppto. 25	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
II. EDIFICIOS NOTA 11			2.919.000	2.424.240	494.760	20%	2.232.908	31%
1. Amortizaciones de instalaciones y movilizado material			1.388.400	1.093.240	295.160	27%	756.259	84%
a) Inmuebles			263.733	263.640	93	0%	229.383	15%
Serrano 9			13.883	13.882			13.870	
Serrano 9 (nueva adquisición)			205.863	205.772			171.496	
Serrano 11			43.987	43.986			44.018	

NOTA 11. EDIFICIOS

Este epígrafe representa el 9% del gasto total del ICAM, y asciende a **2.919.000 euros**, un 20% más que el presupuesto anterior. Se recogen los gastos asociados a los edificios de Serrano 9 y 11, tales como las partidas de amortizaciones, conservación y reparación, suministros (comunidad, electricidad y limpieza), seguridad, seguros, alquiler depósitos documentación y tributos. También se recoge la optimización del Espacio Abogacía.

EDIFICIOS	Ppto. 2026	Ppto. 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	%	Real 2024
1. Amortizaciones de instalaciones y movilizado material	1.388.400	1.093.240	295.160	27%	756.259
a) Inmuebles	263.733	263.640	93	0%	229.383
b) Instalaciones y adquis. inmovilizado material	1.124.667	829.600	295.067	36%	526.876
2. Conservación, Suministros, Seguridad y resto	1.530.600	1.331.000	199.600	15%	1.476.648
a) Conservación y mantenimiento	348.000	214.500	133.500	62%	413.513
b) Suministros:	525.000	556.680	(31.680)	(6%)	544.200
Comunidad Serrano 9	0	0	0	0%	184.620
Comunidad Serrano 11	70.000	55.960	14.040	25%	49.268
Electricidad y agua	200.000	265.720	(65.720)	(25%)	88.073
Limpieza	255.000	235.000	20.000	9%	222.240
c) Seguridad	251.000	226.100	24.900	11%	210.176
d) Primas de seguros	50.850	43.650	7.200	16%	39.855
e) Alquileres	101.750	99.070	2.680	3%	95.346
f) Tributos	254.000	191.000	63.000	33%	173.557
TOTAL	2.919.000	2.424.240	494.760	20%	2.232.908

En 2026 se recoge las inversiones que se van a realizar en el edificio de Serrano 11 para convertir al Colegio en un gran centro universitario, 2,8 millones de euros. En el cuadro siguiente se detallan los proyectos previstos para acometer en 2026.

INVERSIONES INMOVILIZADO MATERIAL	Presupuesto 2026
Proyecto Centro Universitario (instalaciones y mobiliario)	2.783.000
Cambio sistema eléctrico	400.000
Libros Biblioteca	80.000
Proyecto técnico Club Social	80.000
Instalación sistema datos	50.000
Adaptabilidad del edificio	50.000
Sistema contra incendios	40.000
Mobiliario	30.000
Acondicionamiento acceso 2º ascensor 1ª plt. Serrano, 9	15.000
Togas y otro inmovilizado material	6.000
TOTAL	3.534.000

Gastos (euros)	Ppto. 26	Ppto. 25	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
b) Instalaciones y adquis. inmovilizado material	3.534.000	3.455.200	1.124.667	829.600	295.067	36%	526.876	113%
Instalaciones	3.448.000	3.369.100	846.502	555.716			286.933	
Mobiliario, equipos de oficina y otro inm. material			181.078	177.075			154.454	
Libros Biblioteca	80.000	80.000	83.032	80.326			85.488	
Togas y otro inmovilizado material	6.000	6.100	14.055	16.483			0	
2. Conservación, Suministros, Seguridad, Alquileres y Tributos	1.530.600	1.331.000	199.600	15%	1.476.648	4%		
a) Conservación y mantenimiento edificios	348.000	214.500	133.500	62%	413.513	(16%)		
b) Suministros:	525.000	556.680	(31.680)	(6%)	544.200	(4%)		
Comunidad Serrano 9	0	0			184.620			
Comunidad Serrano 11	70.000	55.960			49.268			
Electricidad y agua	200.000	265.720			88.073			
Limpieza	255.000	235.000			222.240			
c) Seguridad	251.000	226.100	24.900	11%	210.176	19%		
d) Primas de seguros	50.850	43.650	7.200	16%	39.855	28%		
Seguros Continente y Contenido	18.901	18.901						
Actividades Electrónicas	10.790	10.790						
Seguro TO/ SOJ/ ALD	12.000	3.500						
Otros seguros (alumnos CE, RC Junta, becas internacionales, voluntarios..)	9.159	10.459						
e) Alquileres	101.750	99.070	2.680	3%	95.346	7%		
Alquiler Bravo Murillo	63.470	61.800			59.000			
Alquiler Depósito de documentación Loeches	38.280	37.270			36.346			
f) Tributos	254.000	191.000	63.000	33%	173.557	46%		

Gastos (euros)	Ppto. 26	Ppto. 25	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
III. TECNOLOGÍA NOTA 12	Invers.	Invers.	2.204.300	1.993.600	210.700	11%	1.696.326	30%
1. Amortizaciones de equipamiento y software	2.886.000	1.030.000	530.300	419.000	111.300	27%	260.682	103%
a) Amortización de equipamiento	50.000	50.000	140.437	113.387	27.050	24%	108.491	29%
b) Amortización software			95.639	95.436	203	0%	152.191	(37%)
c) Amortización proyecto transformación digital	2.836.000	980.000	294.224	210.177	84.047	40%	0	100%

NOTA 12. TECNOLOGÍA

- El apartado tecnológico recoge el nuevo proyecto de transformación digital, ICAM Digital. Este proyecto estratégico de transformación digital arrancó en junio de 2025. Se trata de un proyecto a 3 años. El objetivo es convertir el Colegio en un Colegio Digital, de manera, que todos los servicios sean facilitados vía Web, tanto a colegiados como a la ciudadanía. El Colegio quiere dar unos servicios con procesos óptimos, reduciendo los tiempos y facilitando el acceso a la justicia en igualdad de condiciones para todos.
- En este epígrafe se recogen los gastos de amortización del proyecto ICAM Digital, el equipamiento informático/software, los mantenimientos de las aplicaciones actuales, las comunicaciones necesarias, los costes de infraestructura y los servicios tecnológicos. Todo el epígrafe de tecnología asciende a **2.204.300 euros y representa el 9% del gasto total del Colegio**.

TECNOLOGÍA	Ppto. 2026	Ppto. 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	%	Real 2024
1. Amortizaciones de equipamiento y software	530.300	419.000	111.300	27%	260.682
2. Mantenimientos, Comunicaciones e Infraestructura	1.674.000	1.574.600	99.400	6%	1.435.644
a) Aplicaciones	346.800	291.252	55.548	19%	303.830
c) Comunicaciones	139.000	136.890	2.110	2%	133.560
c) Infraestructura	483.500	416.675	66.825	16%	289.526
d) Servicios	162.000	34.155	127.845	374%	306.511
e) Cuentas @icam.es	342.700	189.328	153.372	100%	30.102
f) Proyectos tecnología	200.000	506.300	(306.300)	100%	372.115
TOTAL	2.204.300	1.993.600	210.700	11%	1.696.326

Las **inversiones tecnológicas 2026** enmarcadas en el proyecto ICAM Digital ascienden a 2,9 millones euros.

INVERSIONES TECNOLÓGICAS	Presupuesto 2026
PLAN TRANSFORMACIÓN DIGITAL	2.061.212
OFICINA TRANSFORMACIÓN DIGITAL (OTD)	600.547
OFICINA PLATAFORMA TECNOLÓGICA	174.240
EQUIPOS	50.000
TOTAL	2.886.000

Gastos (euros)	Ppto. 26	Ppto. 25	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
2. Aplicaciones, Comunicaciones, Infraestructura y Servicios	1.674.000	1.574.600	99.400	6%	1.435.644	17%		
a) Aplicaciones	346.800	291.252	55.548	19%	303.830	14%		
b) Comunicaciones	139.000	136.890	2.110	2%	133.560	4%		
c) Infraestructura	483.500	416.675	66.825	16%	289.526	67%		
d) Servicios	162.000	34.155	127.845	374%	306.511	(47%)		
e) Cuentas corporativas	342.700	189.328	153.372	81%	30.102	1038%		
f) Proyectos tecnología	200.000	506.300	(306.300)	(60%)	372.115	(46%)		
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	16.333.350	16.026.380	306.970	2%	15.145.824	8%		
1. Proyectos y servicios colegiales NOTA 13	648.700	589.860	58.840	10%	481.894	35%		
a) Proyecto Centro de I+D	73.600	73.600	0	0%	69.298	6%		
b) Nuevos Proyectos Colegiales (curso e-learning DEON)	20.000	20.000	0	0%	0			
c) Soporte IT	229.900	201.560	28.340	14%	195.687	17%		
d) Proyectos del Área de Desarrollo Profesional	20.000	22.500	(2.500)	(11%)	1.089	1737%		
e) Marketing	130.000	240.000	(110.000)	(46%)	90.557	44%		
f) Carnets colegiados/as	175.200	32.200	143.000	444%	125.263	40%		

NOTA 13. PROYECTOS

Se recogen los siguientes servicios y proyectos para el ejercicio 2026:

- ▶ Se crea un **instituto de Investigación e Innovación Jurídica (I+D ICAM)** enmarcado en el departamento de Secciones, se constituye como un observatorio jurídico destinado a la reivindicación de soluciones técnico-normativas en beneficio de la Abogacía y la sociedad civil, así como la promoción de formación especializada para la consecución de estos fines. Por otro lado, el área de normativa del ICAM pone en marcha el nuevo servicio '**Normativa al día**', un proyecto que permitirá de manera exclusiva a los colegiados del ICAM estar al tanto de las novedades legales con un nuevo enfoque integral, alojada en el área reservada. Se ha considerado una **dotación de 73.600 euros**.
- ▶ Se mantiene el **Soporte IT** tan demandado por nuestros colegiados y colegiadas donde se presta asistencia a las incidencias necesarias que puedan derivarse del uso de las nuevas tecnologías en el ejercicio profesional (plataforma Lexnet, sistema ACA, ...). El Colegio considera necesario prestar este soporte técnico integral para resolver de manera telefónica y gratuita todos aquellos problemas que surgen en el día a día del ejercicio profesional. Se estima una dotación de **229.900 euros**.
- ▶ Se crea un área de **Marketing** con un presupuesto de **110.000 euros** para trabajar en dos grandes líneas de trabajo. En el área de Marketing se trabajará para potenciar los canales de generación de demanda para impulsar las ventas de los servicios de retorno y generar una propuesta de valor de los servicios de pago de ICAM.
- ▶ Se consolidan los **proyectos de Empleo, 20.000 euros**.
- ▶ Se crea un módulo de **formación** específica en materia de **deontología en formato e-learning** estimado en **20.000 euros** que será de acceso gratuito para todos los colegiados y colegiadas.
- ▶ Y se recoge la renovación de las tarjetas de Firma Electrónica con ingresos asociados en la parte de los ingresos.

Gastos (euros)	Ppto. 26	Ppto. 25	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
2. Acciones Profesionales NOTA 14			2.072.700	2.178.800	(106.100)	(5%)	1.952.325	6%
a) Desplazamientos y traslados			43.500	43.500	0	0%	52.641	(17%)
Traslados a Centros Penitenciarios			20.000	20.000			33.000	(39%)
Pago desplazamientos guardias			23.500	23.500			19.641	20%
b) Dictámenes de Insostenibilidad	nº dictám.	nº dictám.	121.000	141.600	(20.600)	(15%)	113.861	6%
c) Servicio de Justicia Gratuita			162.850	153.800	9.050	6%	122.891	33%

NOTA 14. ACCIONES PROFESIONALES

Este epígrafe asciende a **2.072.700 euros, un 5% menos** que el presupuesto anterior. Más del 78% corresponde a la Asistencia Jurídica Gratuita:

- ▶ Servicios de Orientación Jurídica (SOJs). Se estima 7.372 servicios con un total coste de 1.295.650 euros. Este presupuesto recoge los servicios de orientación jurídica financiados por la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y Móstoles Desarrollo.
- ▶ También se recoge la actividad directa de Justicia Gratuita; desplazamientos a centros penitenciarios, 20.000 euros, pago de traslados a letrados de guardia, 23.500 euros, dictámenes de insostenibilidad, 1.000 dictámenes, 121.000 euros, y el Servicio de Justicia Gratuita que recoge el pago de la revisión de las justificaciones por actuaciones 162.850 euros.
- ▶ Otros servicios profesionales corresponden a los servicios externos de letrados de Honorarios, Deontología y MedialCAM por importe de 449.700 euros. Hay que destacar que Honorarios presenta un importante crecimiento de actividad, que también se refleja en la parte de ingresos.

Gastos (euros)	Ppto. 26	Ppto. 25	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
d) Servicios de Orientación Jurídica	nº servicios 7.372	nº servicios 8.208	1.295.650	1.431.200	(135.550)	(9%)	1.291.571	0%
General			158.655	161.336			154.057	
Penitenciario			140.367	140.367			141.059	
Social			181.548	181.548			173.962	
Extranjería			74.003	74.003			67.094	
Menores			62.557	62.557			60.534	
Hipotecario			6.655	6.788			7.321	
Mayores			32.610	33.275			40.426	
Personas con discapacidad			13.044	13.310			12.645	
Víctimas delitos de odio			26.620	26.620			27.019	
Mediación			0	90.535			56.022	
Contencioso (TSJ)			129.373	129.373			120.456	
Sedes Judiciales			167.094	167.094			129.366	
ACNUR			0	41.866			200.449	
Vivienda			235.616	235.020			40.995	
Móstoles			67.508	67.508			60.167	
e) Otros servicios profesionales			449.700	408.700	41.000	10%	371.361	21%
Honorarios			266.000	253.700			232.679	
Deontología			148.500	135.000			129.422	
Mediación			35.200	20.000			9.260	
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria NOTA 15			264.000	324.300	(60.300)	(19%)	342.878	(23%)
Colegiadas/os con Servicio Médico de más de 50 años de colegiación a 31-12-13	Nº personas 116	Nº personas 143						

NOTA 15. PÓLIZA ANUAL NUEVA MUTUA SANITARIA

Esta partida recoge la aportación anual del Colegio a Nueva Mutua Sanitaria en función de la decisión tomada por los colegiados en Junta General Extraordinaria de 19 de diciembre de 2013. Esta aportación está destinada a cubrir las primas de los colegiados ejercientes y no ejercientes que a 31 de diciembre de 2013 estaban exentos de cuota de Servicio Médico por más de 50 años de colegiación con este servicio. La cifra estimada para el presupuesto 2026 es de **264.000 euros** basada en el número de asegurados a 31 de diciembre de 2023. Se estiman 116 personas.

Gastos (euros)	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
4. Fundación ICAM Cortina NOTA 16	1.792.400	1.784.400	8.000	0%	1.397.620	28%
a) Prestaciones (incluye ayudas IPHA)	1.611.000	1.611.000	0	0%	1.351.824	
b) Club Sénior	77.500	76.500	1.000		56.963	
c) Acción Social y programas capacitación	20.000	22.000	(2.000)		0	
d) Actividades Culturales y Deportivas	27.850	28.850	(1.000)		0	
e) Plan BienestarICAM	60.000	60.000	0		35.396	
f) Otras actividades (auditoría, aportación asociaciones,...)	15.050	13.050	2.000		26.860	
g) Prestación de servicios	141.000	133.000	8.000		84.121	
h) Donaciones patronos	(160.000)	(160.000)	0		(157.545)	

NOTA 16. FUNDACIÓN ICAM CORTINA

El presupuesto de 2026 asciende a **1.792.400 euros**, en línea con el presupuesto anterior. La Fundación ICAM Cortina también contará con 160.000 euros que aportarán los patronos externos. Con este nuevo impulso de la Fundación ICAM Cortina, se abren varios segmentos de actividad como Prestaciones, Club Sénior, Acción Social, Actividades culturales y deportivas y plan Bienestar ICAM, entre otras.

Prestaciones. Se destinarán un total de 1.611.000 euros. Entre las prestaciones se destaca el fondo de solidaridad 602.500 euros y la Obra Social 145.000 euros para aquellos colegiados y colegiadas que se encuentren en situaciones de especial vulnerabilidad. Se convocarán ayudas de estudios por importe de 339.500 euros para hijos e hijas de colegiados y colegiadas escolarizados en primaria, en secundaria o cursando estudios universitarios. Para dependencia y guarderías, se ha dotado con 229.000 euros, y para maternidad, se ha dotado con 78.000 euros, un 56% más. En ayudas médicas, recogidas en las convocatorias de residencias, prótesis y sociedades médicas, se han estimado 87.000 euros. También se incluye 130.000 euros de ayudas IPHA que se cubrirán con la donación IPHA que realizó en 2023, recogido en ingresos. Todas estas ayudas se convocan anualmente de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos para tal fin. El acceso a estas prestaciones se acoge a criterios asistenciales, de modo que el colegiado o colegiada debe justificar su situación económica en todo caso. Son prestaciones de carácter graciante gestionadas desde la Fundación y el pago está sujeto a la asignación presupuestaria que se apruebe en cada ejercicio.

ICAM SOCIAL. FUNDACIÓN ICAM CORTINA	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto.2026 sobre Ppto.2025	%	Real 2024
Prestaciones	1.611.000	1.611.000	0	0%	1.351.824
Fondo Solidaridad	602.500	625.000	(22.500)		511.305
Ayudas de Estudio	339.500	362.000	(22.500)		315.400
Obra Social	145.000	145.000	0		144.100
Ayudas Dependencia	104.000	132.000	(28.000)		69.591
Ayudas Guardería	125.000	80.000	45.000		124.644
Ayudas Maternidad	78.000	50.000	28.000		77.250
Ayudas Médicas: residencias, prótesis y sociedades médicas	87.000	87.000	0		78.935
Ayudas IPHA	130.000	130.000	0		30.599
Club Sénior	77.500	76.500	0	0%	56.963
Acción Social	20.000	22.000	(2.000)	(9%)	0
Actividades Culturales y Deportivas	27.850	28.850	0	0%	0
Plan Bienestar	60.000	60.000	0	0%	35.396
Otras actividades (auditoría, aportación asociaciones,...)	15.050	13.050	2.000	15%	26.860
Prestación de servicios ICAM-Fundación	141.000	133.000	8.000	100%	84.121
Donaciones patronos externos	(160.000)	(160.000)	0	0%	(157.545)
TOTAL	1.792.400	1.784.400	8.000	0%	1.397.620

Gastos (euros)	Ppto. 26	Ppto. 25	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
5. Actividades de Formación NOTA 17								
	Horas	Horas	998.500	921.040	77.460	8%	777.502	28%
a) Ponentes	8.025	7.643	907.000	842.190	64.810	8%	718.895	26%
Acceso a Turno de Oficio	1.249	1.136	122.860	110.830				
Complementarios	74	188	8.880	18.120				
Cursos e-learning	30	573	10.000	25.000				
Cursos especiales	1.901	1.006	300.660	113.550				
Formación Continuada TO	260	252	31.356	52.240				
Iniciación cortos y a medida	574	365	68.900	54.730				
Masters	3.360	3.330	273.000	370.500				
Monográficos y congresos	577	793	91.344	97.220				
b) Becas de Formación Profesional	16	13	74.500	57.150	17.350	30%	50.157	49%
c) Becas y prácticas nacionales e internacionales			17.000	21.700	(4.700)	(22%)	8.450	101%

NOTA 17. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

La actividad de formación tiene asignado un presupuesto de casi un millón de euros, un 8% más que el presupuesto anterior. El **proyecto formativo 2026** recoge un total de 400 cursos, 8.025 horas y 30.765 alumnos. El **79% de los alumnos lo harán de forma gratuita** por las jornadas de formación continuada de Turno de Oficio.

El 91% del gasto de este epígrafe corresponde al pago de ponentes, 907.000 euros, y, el resto del gasto, a becas de formación profesional y becas/prácticas internacionales.

FORMACIÓN	CURSOS			HORAS			ALUMNOS PAGO		
	Ppto. 26	Ppto. 25	Dif. 2026 s/2025	Ppto. 26	Ppto. 25	Dif. 2026 s/2025	Ppto. 26	Ppto. 25	Dif. 2026 s/2025
Acceso a Turno de Oficio	22	22	0	1.249	1.136	113	477	389	88
Complementarios	5	7	(2)	74	188	(114)	110	72	38
Cursos e-learning	10	99	(89)	30	573	(543)	300	1.036	(736)
Cursos Especiales	29	19	10	1.901	1.006	895	444	266	178
Formación Continuada TO	89	86	3	260	252	8	0	108	(108)
Iniciación cortos	74	88	(14)	574	365	209	986	2.403	(1.417)
Másteres	7	7	0	3.360	3.330	30	165	158	7
Monográficos	164	137	27	577	793	(216)	3.900	1.708	2.192
TOTAL	400	465	(65)	8.025	7.643	382	6.382	6.140	242
Incremento			(14%)			5%			4%
							Alumnos gratis	24.382	21.187
							TOTAL ALUMNOS	30.764	27.327
							% Gratis	79%	78%

Gastos (euros)	Ppto. 26	Ppto. 25	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
6. Aportación a Centro Universitario ICAM NOTA 18			0	300.000	(300.000)	(100%)	0	0%
7. Responsabilidad Civil NOTA 19			4.270.000	3.948.700	321.300	8%	3.887.946	10%
8. Acciones Corporativas NOTA 20 (ver página 37)			858.300	683.940	174.360	25%	712.856	20%
a) Actividades Internacionales			93.000	69.200	23.800	34%	47.244	97%
Encuentros internacionales			35.000	31.000			47.244	
Actos internacionales del ICAM			8.000	13.200			0	
Congresos Internacionales			50.000	25.000			0	
b) Actos corporativos organizados por el Colegio			712.000	539.440	172.560	32%	628.180	13%
Secciones (55)			185.000	186.060				
Másteres y cursos CE			72.500	21.980				
Homenaje 25, 50 y 60 años colegiación			70.000	73.500				
Encuentros colegiales (verano/ navidad)			65.500	30.000				
Foros Justicia ICAM			60.000	30.000				
Encuentros Institucionales			53.000	43.000				
Juntas generales (Presupuesto y Cuentas)			50.000	49.500				
Cumbre de Mujeres Juristas			42.000	24.000				
Evento "Te lo mereces"			32.000	0				

NOTA 18. APORTACIÓN CENTRO UNIVERSITARIO ICAM

El presupuesto 2026 no recoge ninguna aportación para el proyecto Centro Universitario ICAM.

NOTA 19. RESPONSABILIDAD CIVIL COLEGIADOS Y COLEGIADAS

El presupuesto 2026 recoge un coste de **4.270.000 euros** correspondiente a la Póliza de Responsabilidad Civil que los ejercientes suscriben de forma voluntaria con una cobertura individual de 330.000 euros. En la parte de ingresos se recoge los recibos asociados que se generan de forma independiente al recibo cuota colegial.

Gastos (euros)	Ppto. 26	Ppto. 25	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
Actividades AJA			15.000	35.000				
Medallas, placas y detalles corporativos			15.000	6.400				
Torneos deportivos			16.000	16.000				
Velada Literaria y Noche de los libros			10.000	0				
Reuniones patronato Fundación ICAM			10.000	0				
Día de la Justicia Gratuita			5.000	5.000				
Beca premio a la Excelencia			3.000	3.000				
Día de las Profesiones			3.000	3.000				
Semana de la Mediación			2.000	2.000				
Talleres Defensa			3.000	11.000				
c) Actos no organizados por el Colegio (Congreso CGAE, Extranjería, Penitenciario, ...)			25.000	47.000	(22.000)	(47%)	22.385	12%
d) Actividades Proyecto de Igualdad/ LGTBIQ+			28.300	28.300	0	0%	15.048	88%
Actividades de Igualdad			22.300	22.300				
Actividades LGTBIQ+			6.000	6.000				

NOTA 20. ACCIONES CORPORATIVAS

Se presenta una dotación de **858.300 euros** que se financiará al 58% vía patrocinios. Se presenta un incremento del 20% sobre el presupuesto anterior.

Se recogen las citas clásicas de la Abogacía de Madrid como son el Homenaje de los 25, 50 y 60 años de colegiación, la **Cumbre de Mujeres Juristas**, el **Día de la Justicia Gratuita**, así como las juntas generales (cuentas anuales y presupuestos).

También se sigue impulsando las **55 Secciones** con una dotación de 185.000 euros en total para la organización de congresos de especialización que cuentan con sus propios ingresos para su autofinanciación, así como la organización de jornadas y encuentros de las diferentes Secciones.

Por otro lado, se continúa con la edición de 10 foros de debate de carácter institucional e independiente, Foros Justicia ICAM, cuyo objetivo es promover el debate y el diálogo a través de sus conferencias, neutrales y plurales, fomentando el intercambio de ideas y el contraste de opiniones en todos los campos estrechamente vinculados al mundo jurídico. Se ha estimado una dotación de 60.000 euros que se financiará con el convenio de patrocinio específico firmado a tal efecto.

Se impulsará la presencia del colegio en foros internacionales con el objetivo de apoyar los intereses de la abogacía madrileña a nivel global y difundir los nuevos proyectos en el ámbito Iberoamericano.

En el siguiente cuadro se resumen las principales actividades corporativas.

ACCIONES CORPORATIVAS	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	%	Real 2024
Actos Corporativas organizados por el ICAM	712.000	539.440	172.560	32%	628.180
Secciones (55)	185.000	186.060	(1.060)		144.691
Másteres y cursos CE	72.500	21.980	50.520		19.728
Homenaje 25, 50 y 60 años colegiación	70.000	73.500	(3.500)		74.972
Encuentros colegiales (verano/ navidad)	65.500	30.000	35.500		67.342
Foros Justicia ICAM	60.000	30.000	30.000		15.528
Encuentros Institucionales	53.000	43.000	10.000		77.526
Juntas generales (Presupuesto y Cuentas)	50.000	49.500	500		74.089
Cumbre de Mujeres Juristas	42.000	24.000	18.000		28.249
Evento "Te lo mereces"	32.000	0	32.000		0
Actividades AJA	15.000	35.000	(20.000)		7.102
Medallas, placas y detalles corporativos	15.000	6.400	8.600		31.113
Torneos deportivos	16.000	16.000	0		6.540
Velada Literaria y Noche de los libros	10.000	0	10.000		0
Reuniones patronato Fundación ICAM	10.000	0	10.000		0
Día de la Justicia Gratuita	5.000	5.000	0		0
Beca premio a la Excelencia	3.000	3.000	0		0
Día de las Profesiones	3.000	3.000	0		7.406
Semana de la Mediación	2.000	2.000	0		560
Exposición Mingote	0	0	0		22.824
Talleres Defensa	3.000	11.000	(8.000)		0
Otros eventos	0	0	0		50.510
Actividades Internacionales	93.000	69.200	23.800	34%	47.244
Encuentros y actividades internacionales / Jornadas organizadas	43.000	44.200	(1.200)	(3%)	47.244
Congresos Internacionales	50.000	25.000	25.000	100%	0
Actividades del Proyecto de Igualdad / LGTBIQ+	28.300	28.300	0	0%	15.048
Actos no organizados por el Colegio	25.000	47.000	(22.000)	(47%)	22.385
TOTAL GASTOS	858.300	683.940	174.360	20%	712.856

Gastos (euros)	Ppto. 26	Ppto. 25	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
9. CGAE y resto de subvenciones NOTA 21			3.028.000	3.199.700	(171.700)	(5%)	3.195.962	(5%)
a) Cuota Consejo General de la Abogacía	2.575.500	2.966.200	(390.700)	(13%)	2.945.316	(13%)		
b) Cuota Consejo Autonómico	385.000	184.000	201.000	109%	184.000	109%		
c) Otros Organismos e Instituciones	30.845	30.845	0	0%	50.692	(39%)		
Aportación asociaciones	25.000	25.000						
Cuota Unión Interprofesional	3.000	3.000						
Aportación Fundación Abogados de Atocha	2.000	2.000						
Cuota Asociación Sociedad Civil por el Debate	600	600						
Otras aportaciones	245	245						
d) Cuotas a Organismos Internacionales	36.655	18.655	18.000	96%	15.955	130%		
Aportación CIAR	18.000	0						
Cuota Unión Internacional de Abogados (UIA)	3.100	3.100						
Cuota International Bar Association (IBA)	3.931	3.783						
Cuota Fédération des Barreaux d'Europe (FBE)	2.012	2.012						
Cuota Colegio Penal Internacional (CAPI)	1.500	1.500						

NOTA 21. CGAE Y RESTO DE SUBVENCIONES

El presupuesto de 2026 recoge una cifra de 3 millones de euros, un 5% menos que el presupuesto anterior. La partida más destacada en este epígrafe se corresponde con la aportación al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) que para 2026 asciende a 2.575.500 euros.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 12/12/2024, el ICAM detraerá de la aportación presupuestaria al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), la cantidad que el Colegio de la Abogacía de Madrid aporta para el sostenimiento del Consejo de Colegios de la Abogacía de la Comunidad de Madrid (CCACM) debido a la duplicidad de funciones en tareas realizadas por el Consejo Autonómico en sustitución del CGAE.

CGAE Y RESTO DE SUBVENCIONES	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	%	Real 2024
Consejo General de la Abogacía Española (CGAE)	2.575.500	2.966.200	(390.700)	(13%)	2.945.316
Consejo Autonómico (CCACM)	385.000	184.000	201.000	109%	184.000
Cuotas y aportaciones a Organismos e Instituciones	30.845	30.845	0	0%	50.692
Cuotas a Organismos Internacionales	36.655	18.655	18.000	96%	15.955
TOTAL	3.028.000	3.199.700	(171.700)	(5%)	3.195.963

Gastos (euros)	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
Cuota Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR)	1.500	1.500				
Cuota Unión Iberoamericana de Colegios (UIBA)	1.381	1.381				
Cuota European Company Lawyers Association (ECLA)	1.500	1.500				
Cuota Observatorio International de Abogados en peligro	2.500	2.500				
International Association of Young Lawyers (AIJA)	915	908				
Inter-American Bar Association (FIA)	316	316				
Cuota Coalición contra la Pena de Muerte	0	155				
10. Publicaciones y Gestión del Conocimiento NOTA 22	569.200	683.700	(114.500)	(17%)	622.466	(9%)
a) Otros	20.000	35.000	(15.000)	(43%)	32.690	(39%)
b) Otras publicaciones:	203.100	167.700	35.400	21%	239.880	(15%)
c) Digitalización Archivo Histórico Biblioteca	15.000	15.000	0	100%	14.778	2%
d) Jurisprudencia y legislación on line	193.600	185.000	8.600	5%	185.076	5%
e) Suscripción bases de datos y revistas jurídicas	110.000	109.500	500	0%	125.267	(12%)
f) Gestión del Conocimiento	27.500	171.500	(144.000)	(84%)	24.776	11%

NOTA 22. PUBLICACIONES Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Los gastos presupuestados en este apartado ascienden a **569.200 euros**, un 17% menos que el presupuesto 2025.

Se recogen las publicaciones que el Colegio edita y luego vende a los colegiados y colegiadas, con los ingresos asociados. También se incluye el servicio de jurisprudencia y legislación online estimado en 193.600 euros y para las bases de datos y revistas jurídicas disponibles en la sede de la Biblioteca se ha dotado una partida de 110.000 euros.

PUBLICACIONES Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto.2026 sobre Ppto.2025	%	Real 2024
Publicaciones	203.100	167.700	35.400	21%	239.880
Jurisprudencia y legislación on line	193.600	185.000	8.600	5%	185.076
Suscripción a bases de datos y revistas jurídicas	110.000	109.500	500	0%	125.267
Gestión del Conocimiento	27.500	171.500	(144.000)	(84%)	24.776
Otros	20.000	35.000	(15.000)	(43%)	32.690
Digitalización Archivo Histórico de la Biblioteca	15.000	15.000	0	0%	14.778
TOTAL GASTOS	569.200	683.700	(114.500)	(17%)	622.466

Gastos (euros)	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
11. Trabajos Exteriores NOTA 23	537.500	540.545	(3.045)	(1%)	866.511	(38%)
a) Limpieza de togas y suministros en Delegaciones	90.000	81.220	8.780	11%	82.309	9%
b) Trabajos y Servicios Exteriores	364.670	355.625	9.045	3%	724.433	(50%)
Plan estratégico de sostenibilidad	25.000	42.350				
Dirección Académica CE	0	22.690				
Módulo de Gestión de Nóminas/ Registro horario	56.000	76.735				
DPO	31.944	32.000				
Servicios Jurídicos	29.000	29.000				
Auditoría Cuentas Anuales	20.876	20.564				
Asesoramiento Fiscal	22.521	21.780				
Asesoramiento Laboral	22.281	21.780				
Estudios jubilaciones	1.000	0				
Soporte Espacio Abogacía	33.600	33.390				
Compliance	5.000	5.000				
Mudanzas	0	10.000				
Desarrollo del Talento	37.500	0				
Evaluación del Desempeño / Selección y Reclutamiento	37.000	0				
Certificación y consultoría Calidad	9.000	9.000				
Informes Actuariales	3.000	3.000				
Centro de Derechos Reprográficos	3.000	3.000				
Trabajo temporal Salas y TO	15.000	10.000				
Otros conceptos	12.948	15.336				

NOTA 23. TRABAJOS Y SERVICIOS EXTERIORES

La cifra presupuestada para trabajos y servicios exteriores asciende a 0,5 millones de euros, en línea con año anterior.

TRABAJOS Y SERVICIOS EXTERIORES	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	%	Real 2024
a) Limpieza de togas y suministros en Delegaciones	90.000	81.220	8.780	11%	82.309
b) Trabajos y Servicios Exteriores	364.670	355.625	9.045	3%	724.433
c) Comunicación	82.830	103.700	(20.870)	(20%)	59.768
TOTAL GASTOS	537.500	540.545	(3.045)	(1%)	866.511

Gastos (euros)	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
c) Comunicación	82.830	103.700	(20.870)	(20%)	59.768	39%
Promoción proyectos corporativos	48.680	62.580				
Producción y diseño de materiales	8.000	17.000				
Colaboración ACIJUR / Banco de imágenes	2.150	1.500				
Resumen de prensa	10.000	9.200				
Servicio de alertas y noticias	14.000	13.420				
12. Gastos Operativos NOTA 24	637.550	659.340	(21.790)	(3%)	871.870	(27%)
Material de oficina	47.235	47.070			34.938	
Reprografía	135.000	165.705			172.756	
Manipulado	66.080	68.080	(2.000)	(3%)	104.367	
Teléfono	15.000	10.000	5.000	50%	16.636	
Correo	275.000	270.000	5.000		413.735	
Mensajería	73.535	73.485			106.819	
Transporte	25.700	25.000	700	3%	22.620	

NOTA 24. GASTOS OPERATIVOS

Se estima 637.550 euros para gastos operativos; correos, reprografía, mensajería, material de oficina y locomoción. El ICAM sigue apostando por reducir la partida de correos con respecto al ejercicio 2024.

GASTOS OPERATIVOS	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	%	Real 2024
Correo	275.000	270.000	5.000	2%	413.735
Reprografía	135.000	165.705	(30.705)	(19%)	172.756
Mensajería	73.535	73.485	50	0%	106.819
Manipulado	66.080	68.080	(2.000)	(3%)	104.367
Material de oficina	47.235	47.070	165	0%	34.938
Transporte	25.700	25.000	700	3%	22.620
Teléfono	15.000	10.000	5.000	50%	16.636
TOTAL GASTOS	637.550	659.340	(21.790)	(3%)	871.870

Gastos (euros)	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025	Diferencia Ppto. 2026 sobre Ppto. 2025	% s/ Ppto. 2025	Real 2024	% s/ Real. 2024
13. Dotación de Insolvencias NOTA 25	626.500	202.055	424.445	210%	21.658	2793%
Cuotas	199.080	163.155			48.957	
Cursos	1.500	1.500			(5.654)	
Derechos de dictámenes y otros	40.920	37.400			(21.644)	
Provisión	385.000	0			0	
14. Gastos extraordinarios	30.000	10.000	20.000	200%	14.336	109%
V. GASTOS FINANCIEROS NOTA 26	122.250	118.880	3.370	3%	119.921	2%
1. Gastos Financieros	36.150	35.000	1.150	3%	36.037	0%
2. Intereses actuariales por el compromiso del seguro médico	86.100	83.880	2.220	3%	83.884	3%
TOTAL GASTOS	33.749.200	32.383.300	1.365.900	4%	30.858.072	9%
RESULTADO ORDINARIO	0	0	0		758.789	
Gastos extraordinarios: Indemnizaciones						(829.264)
RESULTADO TOTAL	0	0	0			(70.475)

NOTA 25. DOTACIÓN DE INSOLVENCIAS

Se estima una dotación de insolvencias de 627 mil euros para provisionar los posibles impagos de cuotas colegiales y derechos de dictámenes de tasaciones de costas que se produzcan en el ejercicio 2026.

También recoge la dotación de 385.000 € por principio de prudencia. Conforme al acuerdo de nuestra Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) de 12/12/2024, el ICAM detraerá de la aportación presupuestaria al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), la cantidad que el Colegio de la Abogacía de Madrid aporta para el sostenimiento del Consejo de Colegios de la Abogacía de la Comunidad de Madrid (CCACM) debido a la duplicidad de funciones en tareas realizadas por el Consejo Autonómico en sustitución del CGAE. En el caso de obtener sentencia favorable, el Colegio adoptaría las medidas oportunas de retorno a los colegiados.

NOTA 26. GASTOS FINANCIEROS

Este apartado asciende a 122 mil euros correspondientes a:

▶ La dotación financiera asociada al compromiso del seguro médico del personal anterior a 31 de diciembre de 2012, y sus familiares, por importe de 86 mil euros, cuyo cálculo se revisa cada año a través de un informe actuarial. Dicho documento refleja que la provisión a realizar en el ejercicio 2026 para dotar los compromisos sea de 171.300 euros, de los cuales, 85.200 euros van con cargo a gastos de personal y 86.100 euros van con cargo a gastos financieros.

▶ Por otro lado, se recogen los gastos bancarios relativos a la actividad y gestión del Colegio, 36 mil euros.

4

ANEXO I INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDAD

ANEXO	SERVICIOS A LA CIUDADANÍA				
	TURNO DE OFICIO	SOJ	Ppto. 2026	Ppto. 2025	Diferencia
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)					
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.851.000	1.478.800	6.329.800	6.226.300	103.500
1. Subvenciones	4.851.000	1.478.800	6.329.800	6.226.300	103.500
2. Ingresos varios	0	0	0	0	0
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	4.851.000	1.478.800	6.329.800	6.226.300	103.500
I. GASTOS DE PERSONAL	2.881.415	447.918	3.329.333	3.177.611	151.722
II. EDIFICIOS	180.057	12.787	192.844	140.901	51.944
III. TECNOLOGÍA	27.775	31.070	58.845	56.434	2.410
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	700.667	1.318.122	2.018.789	2.214.945	(196.156)
1. Proyectos	0	0	0	0	0
2. Acciones Profesionales	327.350	1.295.650	1.623.000	1.770.100	(147.100)
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0
4. Fundación ICAM Cortina	0	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	0	0	0	0	0
6. Aportación a Centro Universitario ICAM	0	0	0	0	0
7. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	2.000	0	2.000	2.000	0
9. CGAE y resto de subvenciones	0	0	0	0	0
10. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0	0
11. Trabajos exteriores	1.930	43	1.973	11.370	(9.397)
12. Gastos operativos	369.387	22.428	391.816	431.475	(39.659)
13. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0	0
14. Gastos extraordinarios	0	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	46.321	331	46.652	45.864	788
VI. REPERCUSIDOS	1.297.213	231.278	1.528.491	1.313.162	215.329
TOTAL GASTOS	5.133.448	2.041.506	7.174.954	6.948.917	226.037
RESULTADO PRESUPUESTO 2026	(282.448)	(562.706)	(845.154)	(722.617)	(122.537)
RESULTADO PRESUPUESTO 2025	(231.644)	(490.973)	(722.617)		
DIFERENCIA	(50.803)	(71.734)	(122.537)		

ANEXO	SERVICIOS AL COLEGIADO/A				
	DEFENSA DE LA ABOGACÍA	SERVICIO DE ATENCIÓN COLEGIAL (SAC)	SALAS DE LA ABOGACÍA	DELEGACIÓN SUR	ESPACIO ABOGACÍA
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	100.000	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	0	113.630	42.000
1. Subvenciones	0	0	0	0	0
2. Ingresos varios	0	0	0	113.630	42.000
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	100.000	0	113.630	42.000
I. GASTOS DE PERSONAL	324.513	555.588	1.094.303	77.835	0
II. EDIFICIOS	43.195	137.252	11.301	65.858	84.615
III. TECNOLOGÍA	1.780	4.168	34.875	3.005	1.542
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	10.497	22.066	99.344	1.425	33.860
1. Proyectos	0	0	0	0	0
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0
4. Fundación ICAM Cortina	0	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	4.500	0	0	0	0
6. Aportación a Centro Universitario ICAM	0	0	0	0	0
7. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	3.500	0	0	0	0
9. CGAE y resto de subvenciones	0	0	0	0	0
10. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0	0
11. Trabajos exteriores	990	1.259	85.126	358	33.600
12. Gastos operativos	1.507	20.807	14.219	1.067	260
13. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0	0
14. Gastos extraordinarios	0	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	335	13.317	15.363	252	0
VI. REPERCUTIDOS	131.277	200.493	500.059	44.548	3.256
TOTAL GASTOS	511.598	932.885	1.755.246	192.922	123.272
RESULTADO PRESUPUESTO 2026	(511.598)	(832.885)	(1.755.246)	(79.292)	(81.272)
RESULTADO PRESUPUESTO 2025	(512.795)	(828.929)	(1.990.801)	(38.892)	(99.160)
DIFERENCIA	1.197	(3.956)	235.554	(40.400)	17.888

ANEXO	SERVICIOS AL COLEGIADO/A				
	MEDIACIÓN	SERVICIOS COLEGIALES (póliza RC, NM,...)	Ppto. 2026	Ppto. 2025	Diferencia
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)					
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	100.000	165.300	(65.300)
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	82.000	207.100	444.730	214.400	230.330
1. Subvenciones	0	0	0	0	0
2. Ingresos varios	82.000	207.100	444.730	214.400	230.330
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	82.000	207.100	544.730	379.700	165.030
I. GASTOS DE PERSONAL	165.289	0	2.217.530	2.464.261	(246.732)
II. EDIFICIOS	27.623	4.388	374.232	372.286	1.947
III. TECNOLOGÍA	1.278	342.746	389.394	244.468	144.927
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	51.981	4.939.111	5.158.284	4.680.178	478.106
1. Proyectos	0	405.100	405.100	201.560	203.540
2. Acciones Profesionales	35.200	0	35.200	20.000	15.200
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	264.000	264.000	324.300	(60.300)
4. Fundación ICAM Cortina	0	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	4.500	0	9.000	0	9.000
6. Aportación a Centro Universitario ICAM	0	0	0	0	0
7. Responsabilidad Civil Colegiados	0	4.270.000	4.270.000	3.948.700	321.300
8. Acciones Corporativas	2.000	0	5.500	14.000	(8.500)
9. CGAE y resto de subvenciones	0	0	0	0	0
10. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0	0
11. Trabajos exteriores	8.490	11	129.833	112.886	16.947
12. Gastos operativos	1.791	0	39.651	58.732	(19.082)
13. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0	0
14. Gastos extraordinarios	0	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	336	0	29.603	30.841	(1.237)
VI. REPERCUSIDOS	67.070	143.352	1.090.055	998.554	91.501
TOTAL GASTOS	313.578	5.429.597	9.259.098	8.790.588	468.511
RESULTADO PRESUPUESTO 2026	(231.578)	(5.222.497)	(8.714.368)	(8.410.888)	(303.481)
RESULTADO PRESUPUESTO 2025	(168.759)	(4.771.551)	(8.410.888)		
DIFERENCIA	(62.820)	(450.945)	(303.481)		

ANEXO		FORMACIÓN Y SECCIONES							
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)		CENTRO DE ESTUDIOS	ICAM UNIVERSIDAD	SECCIONES Y EMPLEO	NORMATIVA e I+D	AJA	Ppto. 2026	Ppto. 2025	Diferencia
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO		1.668.000	0	0	0	0	1.668.000	1.500.000	168.000
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		25.000	566.000	206.000	5.000	0	802.000	126.000	676.000
1. Subvenciones		0	0	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos varios		25.000	566.000	206.000	5.000	0	802.000	126.000	676.000
3. Ingresos extraordinarios		0	0	0	0	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS		0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS		1.693.000	566.000	206.000	5.000	0	2.470.000	1.626.000	844.000
I. GASTOS DE PERSONAL		330.474	0	352.841	35.649	0	718.965	711.459	7.506
II. EDIFICIOS		192.443	67.000	153.344	79	107	412.973	302.078	110.896
III. TECNOLOGÍA		85.168	1.981	5.153	0	0	92.302	86.216	6.085
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL		1.003.335	0	220.433	75.320	15.002	1.314.091	1.535.571	(221.481)
1. Proyectos		0	0	20.000	73.600	0	93.600	96.100	(2.500)
2. Acciones Profesionales		0	0	0	0	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria		0	0	0	0	0	0	0	0
4. Fundación ICAM Cortina		0	0	0	0	0	0	0	0
5. Actividades de Formación		916.000	0	4.500	0	0	920.500	850.290	70.210
6. Aportación a Centro Universitario ICAM		0	0	0	0	0	0	300.000	(300.000)
7. Responsabilidad Civil Colegiados		0	0	0	0	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas		76.000	0	185.500	0	15.000	276.500	243.540	32.960
9. CGAE y resto de subvenciones		0	0	0	0	0	0	0	0
10. Publicaciones y gestión del conocimiento		500	0	0	0	0	500	0	500
11. Trabajos exteriores		2.441	0	2.635	0	0	5.076	26.554	(21.478)
12. Gastos operativos		6.894	0	7.798	1.720	2	16.415	17.587	(1.172)
13. Dotación de Insolvencias		1.500	0	0	0	0	1.500	1.500	0
14. Gastos extraordinarios		0	0	0	0	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS		5.443	0	1.854	0	0	7.297	5.956	1.341
VI. REPERCUTIDOS		183.320	1.871	139.047	23.275	410	347.923	307.062	40.861
TOTAL GASTOS		1.800.183	70.852	872.672	134.324	15.519	2.893.550	2.948.342	(54.792)
RESULTADO PRESUPUESTO 2026		(107.183)	495.148	(666.672)	(129.324)	(15.519)	(423.550)	(1.322.342)	898.792
RESULTADO PRESUPUESTO 2025		(216.010)	(329.778)	(611.774)	(128.631)	(36.149)	(1.322.342)		
DIFERENCIA		108.827	824.926	(54.898)	(692)	20.630	898.792		

ANEXO	ORDENACIÓN DE LA PRÁCTICA				
	DEONTOLOGÍA	HONORARIOS	Ppto. 2026	Ppto. 2025	Diferencia
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)					
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	65.000	682.000	747.000	620.000	127.000
1. Subvenciones	0	0	0	0	0
2. Ingresos varios	65.000	682.000	747.000	620.000	127.000
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	65.000	682.000	747.000	620.000	127.000
I. GASTOS DE PERSONAL	721.209	363.878	1.085.087	1.017.544	67.543
II. EDIFICIOS	48.453	62.912	111.365	72.803	38.562
III. TECNOLOGÍA	3.724	2.827	6.552	5.940	611
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	199.538	333.531	533.069	504.843	28.226
1. Proyectos	20.000	0	20.000	20.000	0
2. Acciones Profesionales	148.500	266.000	414.500	388.700	25.800
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0
4. Fundación ICAM Cortina	0	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	4.500	0	4.500	4.050	450
6. Aportación a Centro Universitario ICAM	0	0	0	0	0
7. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	0	0	0	0	0
9. CGAE y resto de subvenciones	0	0	0	0	0
10. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0	0
11. Trabajos exteriores	1.098	1.117	2.214	2.236	(21)
12. Gastos operativos	25.440	25.494	50.934	52.457	(1.523)
13. Dotación de Insolvencias	0	40.920	40.920	37.400	3.520
14. Gastos extraordinarios	0	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	7.431	5.382	12.814	11.874	939
VI. REPERCUTIDOS	208.329	161.821	370.150	305.370	64.780
TOTAL GASTOS	1.188.684	930.352	2.119.035	1.918.375	200.661
RESULTADO PRESUPUESTO 2026	(1.123.684)	(248.352)	(1.372.035)	(1.298.375)	(73.661)
RESULTADO PRESUPUESTO 2025	(1.051.038)	(247.337)	(1.298.375)		
DIFERENCIA	(72.646)	(1.015)	(73.661)		

ANEXO	ICAM SOCIAL				
	INGRESOS Y GASTOS POR CENTRO DE ACTIVIDAD (EUROS)	PRESTACIONES ASISTENCIALES / RSA	CLUB SENIOR	PPTO. 2026	PPTO. 2025
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	247.000		0	247.000	130.000
1. Subvenciones	130.000		0	130.000	130.000
2. Ingresos varios	117.000		0	117.000	0
3. Ingresos extraordinarios	0		0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0		0	0	0
TOTAL INGRESOS	247.000		0	247.000	130.000
I. GASTOS DE PERSONAL	207.833		0	207.833	199.558
II. EDIFICIOS	38.953		89.249	128.202	97.978
III. TECNOLOGÍA	3.491		444	3.934	1.015
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	1.753.012		92.800	1.845.812	1.836.113
1. Proyectos	0		0	0	0
2. Acciones Profesionales	0		0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0		0	0	0
4. Fundación ICAM Cortina	1.714.900		77.500	1.792.400	1.784.400
5. Actividades de Formación	4.500		0	4.500	4.050
6. Aportación a Centro Universitario ICAM	0		0	0	0
7. Responsabilidad Civil Colegiados	0		0	0	0
8. Acciones Corporativas	0		10.000	10.000	1.000
9. CGAE y resto de subvenciones	0		0	0	0
10. Publicaciones y gestión del conocimiento	0		0	0	0
11. Trabajos exteriores	25.683		5.300	30.983	42.510
12. Gastos operativos	7.928		0	7.928	4.152
13. Dotación de Insolvencias	0		0	0	0
14. Gastos extraordinarios	0		0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	1.945		0	1.945	1.926
VI. REPERCUSIDOS	114.633		3.676	118.309	99.883
TOTAL GASTOS	2.119.865		186.169	2.306.034	2.236.473
RESULTADO PRESUPUESTO 2026	(1.872.865)		(186.169)	(2.059.034)	(2.106.473)
RESULTADO PRESUPUESTO 2025	(1.974.682)		(131.791)	(2.106.473)	
DIFERENCIA	101.817		(54.378)	47.438	

ANEXO		BIBLIOTECA, PATROCINIOS, COMPRAS Y SSGG				
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)		BIBLIOTECA	CLUB ICAM	PRECOLEGIADOS	MARKETING	PUBLICACIONES
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0		0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	10.000		46.000	8.000	0	193.000
1. Subvenciones	10.000		0	0	0	0
2. Ingresos varios	0		46.000	8.000	0	193.000
3. Ingresos extraordinarios	0		0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0		0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	10.000		46.000	8.000	0	193.000
I. GASTOS DE PERSONAL	723.010		51.134	0	132.107	0
II. EDIFICIOS	559.200		3.921	0	7.626	0
III. TECNOLOGÍA	61.946		4.781	0	286	0
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	379.329		18.156	0	135.504	205.931
1. Proyectos	0		0	0	130.000	0
2. Acciones Profesionales	0		0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0		0	0	0	0
4. Fundación ICAM Cortina	0		0	0	0	0
5. Actividades de Formación	9.000		0	0	4.500	0
6. Aportación a Centro Universitario ICAM	0		0	0	0	0
7. Responsabilidad Civil Colegiados	0		0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	10.500		16.000	0	0	0
9. CGAE y resto de subvenciones	0		0	0	0	0
10. Publicaciones y gestión del conocimiento	345.100		0	0	0	203.100
11. Trabajos exteriores	3.452		654	0	654	0
12. Gastos operativos	11.277		1.502	0	350	2.831
13. Dotación de Insolvencias	0		0	0	0	0
14. Gastos extraordinarios	0		0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	2.538		0	0	0	0
VI. REPERCUSIDOS	283.015		22.318	0	47.873	5.587
TOTAL GASTOS	2.009.038		100.310	0	323.396	211.518
RESULTADO PRESUPUESTO 2026	(1.999.038)		(54.310)	8.000	(323.396)	(18.518)
RESULTADO PRESUPUESTO 2025	(1.893.778)		(37.364)	2.890	(307.672)	5.306
DIFERENCIA	(105.260)		(16.946)	5.110	(15.724)	(23.824)

ANEXO	BIBLIOTECA, PATROCINIOS, COMPRAS Y SSGG				
	ACTOS CORPORATIVOS	COMPRAS Y SSGG	Ppto. 2026	Ppto. 2025	Diferencia
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)					
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	301.610	0	558.610	594.100	(35.490)
1. Subvenciones	0	0	10.000	11.200	(1.200)
2. Ingresos varios	301.610	0	548.610	582.900	(34.290)
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	301.610	0	558.610	594.100	(35.490)
I. GASTOS DE PERSONAL	0	306.541	1.212.792	1.160.953	51.839
II. EDIFICIOS	308.431	113.729	992.906	795.875	197.031
III. TECNOLOGÍA	3.724	4.258	74.996	72.909	2.087
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	386.425	16.747	1.142.092	1.237.337	(95.244)
1. Proyectos	0	0	130.000	240.000	(110.000)
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0
4. Fundación ICAM Cortina	0	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	0	0	13.500	8.100	5.400
6. Aportación a Centro Universitario ICAM	0	0	0	0	0
7. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	342.500	0	369.000	242.900	126.100
9. CGAE y resto de subvenciones	30.845	0	30.845	30.845	0
10. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	548.200	647.200	(99.000)
11. Trabajos exteriores	879	117	5.756	13.093	(7.337)
12. Gastos operativos	12.201	16.630	44.792	55.199	(10.407)
13. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0	0
14. Gastos extraordinarios	0	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	0	3.263	5.801	5.452	349
VI. REPERCUSIDOS	14.785	0	373.578	335.151	38.427
TOTAL GASTOS	713.365	444.538	3.802.165	3.607.676	194.489
RESULTADO PRESUPUESTO 2026	(411.755)	(444.538)	(3.243.555)	(3.013.576)	(229.979)
RESULTADO PRESUPUESTO 2025	(277.199)	(505.759)	(3.013.576)		
DIFERENCIA	(134.556)	61.221	(229.979)		

ANEXO	GABINETE DEL DECANO Y COMUNICACIÓN			
	G. DECANO	JUNTA DE GOBIERNO	INTERNACIONAL	COMUNICACIÓN
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	20.000	0
1. Subvenciones	0	0	0	0
2. Ingresos varios	0	0	20.000	0
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	20.000	0
I. GASTOS DE PERSONAL	393.071	0	120.830	270.487
II. EDIFICIOS	64.589	92.884	11.587	31.924
III. TECNOLOGÍA	1.264	3.612	386	32.267
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	18.410	132.375	117.061	96.524
1. Proyectos	0	0	0	0
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
4. Fundación ICAM Cortina	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	0	0	21.500	4.500
6. Aportación a Centro Universitario ICAM	0	0	0	0
7. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	1.000	102.500	58.000	3.500
9. CGAE y resto de subvenciones	0	0	36.655	0
10. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	500
11. Trabajos exteriores	3.729	7.790	30	84.434
12. Gastos operativos	13.682	22.085	876	3.590
13. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0
14. Gastos extraordinarios	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	1.718	0	0	0
VI. REPERCUSIDOS	133.666	4.871	47.130	92.289
TOTAL GASTOS	612.719	233.742	296.993	523.492
RESULTADO PRESUPUESTO 2026	(612.719)	(233.742)	(276.993)	(523.492)
RESULTADO PRESUPUESTO 2025	(405.545)	(215.546)	(273.721)	(494.783)
DIFERENCIA	(207.174)	(18.196)	(3.272)	(28.709)

ANEXO	GABINETE DEL DECANO Y COMUNICACIÓN			
	OTROSÍ	Ppto. 2026	Ppto. 2025	Diferencia
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.000	22.000	25.000	(3.000)
1. Subvenciones	0	0	0	0
2. Ingresos varios	2.000	22.000	25.000	(3.000)
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	2.000	22.000	25.000	(3.000)
I. GASTOS DE PERSONAL	0	784.388	667.851	116.537
II. EDIFICIOS	0	200.984	152.313	48.671
III. TECNOLOGÍA	0	37.529	33.369	4.160
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	20.016	384.387	371.460	12.927
1. Proyectos	0	0	0	0
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
4. Fundación ICAM Cortina	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	0	26.000	29.800	(3.800)
6. Aportación a Centro Universitario ICAM	0	0	0	0
7. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	0	165.000	148.200	16.800
9. CGAE y resto de subvenciones	0	36.655	18.655	18.000
10. Publicaciones y gestión del conocimiento	20.000	20.500	36.500	(16.000)
11. Trabajos exteriores	0	95.982	100.608	(4.626)
12. Gastos operativos	16	40.250	37.697	2.553
13. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0
14. Gastos extraordinarios	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	0	1.718	1.721	(3)
VI. REPERCUTIDOS	543	278.499	223.680	54.819
TOTAL GASTOS	20.559	1.687.506	1.450.395	237.111
RESULTADO PRESUPUESTO 2026	(18.559)	(1.665.506)	(1.425.395)	(240.111)
RESULTADO PRESUPUESTO 2025	(35.799)	(1.425.395)		
DIFERENCIA	17.240	(240.111)		

ANEXO	OTROS CENTROS DE ACTIVIDAD			
	TECNOLOGÍA	SERVICIOS ECONÓMICOS	CONTROL DE GESTIÓN	RRHH
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	2.660	0	25.000
1. Subvenciones	0	0	0	25.000
2. Ingresos varios	0	2.660	0	0
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	2.660	0	25.000
I. GASTOS DE PERSONAL	1.184.323	301.976	238.568	225.869
II. EDIFICIOS	67.609	23.377	5.479	14.000
III. TECNOLOGÍA	1.460.494	33.369	4.490	16.395
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	28.472	53.360	5.628	164.848
1. Proyectos	0	0	0	0
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
4. Fundación ICAM Cortina	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	7.000	4.500	4.500	4.500
6. Aportación a Centro Universitario ICAM	0	0	0	0
7. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	500	0	0	0
9. CGAE y resto de subvenciones	0	0	0	0
10. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0
11. Trabajos exteriores	843	43.478	50	157.503
12. Gastos operativos	20.129	5.382	1.078	2.846
13. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0
14. Gastos extraordinarios	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	4.676	1.329	1.054	0
VI. REPERCUSIDOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	2.745.574	413.410	255.219	421.113
RESULTADO PRESUPUESTO 2026	(2.745.574)	(410.750)	(255.219)	(396.113)
RESULTADO PRESUPUESTO 2025	(2.363.314)	(379.641)	(242.103)	(395.211)
DIFERENCIA	(382.260)	(31.110)	(13.116)	(902)

ANEXO	OTROS CENTROS DE ACTIVIDAD			
	DIRECCIÓN GENERAL	IGUALDAD	SERVICIOS JURÍDICOS / CORTE DE ARBITRAJE	SECRETARÍA GENERAL
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	30.000	0
1. Subvenciones	0	0	0	0
2. Ingresos varios	0	0	30.000	0
3. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	30.000	0
I. GASTOS DE PERSONAL	177.040	0	232.690	253.907
II. EDIFICIOS	41.986	0	71.124	70.409
III. TECNOLOGÍA	495	0	997	7.738
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	3.322	28.326	70.873	3.992
1. Proyectos	0	0	0	0
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
4. Fundación ICAM Cortina	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	0	0	0	0
6. Aportación a Centro Universitario ICAM	0	0	0	0
7. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	500	28.300	1.000	0
9. CGAE y resto de subvenciones	0	0	0	0
10. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0
11. Trabajos exteriores	73	0	61.763	1.972
12. Gastos operativos	2.750	26	8.109	2.020
13. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0
14. Gastos extraordinarios	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	0	0	4.451	295
VI. REPERCUSIDOS	25.723	768	70.125	48.574
TOTAL GASTOS	248.566	29.094	450.259	384.914
RESULTADO PRESUPUESTO 2026	(248.566)	(29.094)	(420.259)	(384.914)
RESULTADO PRESUPUESTO 2025	(237.380)	(28.943)	(396.026)	(391.840)
DIFERENCIA	(11.187)	(151)	(24.233)	6.926

ANEXO	OTROS CENTROS DE ACTIVIDAD			
	Ingresos y Gastos No Imputables	Ppto. 2026	Ppto. 2025	Diferencia
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	22.503.400	22.503.400	22.221.200	282.200
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	44.000	101.660	186.000	(84.340)
1. Subvenciones	0	25.000	25.000	0
2. Ingresos varios	9.000	41.660	146.000	(104.340)
3. Ingresos extraordinarios	35.000	35.000	15.000	20.000
III. INGRESOS FINANCIEROS	225.000	225.000	375.000	(150.000)
TOTAL INGRESOS	22.772.400	22.830.060	22.782.200	47.860
I. GASTOS DE PERSONAL	0	2.614.373	2.420.964	193.410
II. EDIFICIOS	211.509	505.493	490.006	15.487
III. TECNOLOGÍA	16.770	1.540.748	1.493.248	47.501
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	3.578.006	3.936.827	3.645.932	290.895
1. Proyectos	0	0	0	0
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
4. Fundación ICAM Cortina	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	0	20.500	24.750	(4.250)
6. Aportación a Centro Universitario ICAM	0	0	0	0
7. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	0	30.300	32.300	(2.000)
9. CGAE y resto de subvenciones	2.960.500	2.960.500	3.150.200	(189.700)
10. Publicaciones y gestión del conocimiento	0	0	0	0
11. Trabajos exteriores	0	265.682	231.287	34.395
12. Gastos operativos	3.426	45.765	34.240	11.525
13. Dotación de Insolvencias	584.080	584.080	163.155	420.925
14. Gastos extraordinarios	30.000	30.000	10.000	20.000
V. GASTOS FINANCIEROS	4.617	16.421	15.247	1.174
VI. REPERCUSIDOS	(4.252.195)	(4.107.005)	(3.582.862)	(524.143)
TOTAL GASTOS	(441.292)	4.506.858	4.482.535	24.323
RESULTADO PRESUPUESTO 2026	23.213.692	18.323.202	18.299.665	23.537
RESULTADO PRESUPUESTO 2025	22.734.123	18.299.665		
DIFERENCIA	479.569	23.537		

ANEXO		TOTAL ICAM		
Ingresos y gastos por centro de actividad (euros)		Ppto. 2026	Ppto. 2025	Diferencia
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO		24.271.400	23.886.500	384.900
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		9.252.800	8.121.800	1.131.000
1. Subvenciones		6.494.800	6.392.500	102.300
2. Ingresos varios		2.723.000	1.714.300	1.008.700
3. Ingresos extraordinarios		35.000	15.000	20.000
III. INGRESOS FINANCIEROS		225.000	375.000	(150.000)
TOTAL INGRESOS		33.749.200	32.383.300	1.365.900
I. GASTOS DE PERSONAL		12.170.300	11.820.200	350.100
II. EDIFICIOS		2.919.000	2.424.240	494.760
III. TECNOLOGÍA		2.204.300	1.993.600	210.700
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL		16.333.350	16.026.380	306.970
1. Proyectos		648.700	557.660	91.040
2. Acciones Profesionales		2.072.700	2.178.800	(106.100)
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria		264.000	324.300	(60.300)
4. Fundación ICAM Cortina		1.792.400	1.784.400	8.000
5. Actividades de Formación		998.500	921.040	77.460
6. Aportación a Centro Universitario ICAM		0	300.000	(300.000)
7. Responsabilidad Civil Colegiados		4.270.000	3.948.700	321.300
8. Acciones Corporativas		858.300	683.940	174.360
9. CGAE y resto de subvenciones		3.028.000	3.199.700	(171.700)
10. Publicaciones y gestión del conocimiento		569.200	683.700	(114.500)
11. Trabajos exteriores		537.500	540.545	(3.045)
12. Gastos operativos		637.550	691.540	(53.990)
13. Dotación de Insolvencias		626.500	202.055	424.445
14. Gastos extraordinarios		30.000	10.000	20.000
V. GASTOS FINANCIEROS		122.250	118.880	3.370
VI. REPERCUSIDOS		0	0	0
TOTAL GASTOS		33.749.200	32.383.300	1.365.900
RESULTADO PRESUPUESTO 2026		0	0	0
RESULTADO PRESUPUESTO 2025				
DIFERENCIA				



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID

www.icam.es